Pág. 134 JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2018

B.O.C.M. Núm. 27

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de "Mejora del firme y de la seguridad vial en la carretera M-130. Tramo: Punto kilométrico 3 × 000 al 12 × 400".
  - 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: A/OBR-001100/2017.
  - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - Descripción del objeto: Mejora del firme y de la seguridad vial en la carretera M-130. Tramo: Punto kilométrico 3 + 000 al 12 + 400.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV: 45233141-9 Trabajos de mantenimiento de carreteras.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de julio de 2017.
    - "Perfil del contratante" de 28 de julio de 2017.
  - h) Compra pública innovadora: No.
  - 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - 4. Valor estimado del contrato: 433.368,38 euros.
  - 5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 433.368,38 euros.
  - IVA: 91.007,36 euros.
  - Importe total: 524.375,74 euros.
  - 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 31 de diciembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de enero de 2018.
  - c) Contratista: "Masfalt, Sociedad Anónima". CIF: A92064583.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 260.671,08 euros.
    - IVA: 54.740,93 euros.
    - Importe total: 315.412,01 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 18 de enero de 2018.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 7 de noviembre de 2017), la Jefa del Área de Contratación Administrativa, Estela González Fondevilla.

(03/1.867/18)



BOCM-20180201-27